



**H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Acta No. 19

En el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, siendo las 14:00 horas del día jueves 22 de mayo de 2025, se dieron cita los C.C. Abraham Dolores Valenzuela Bejarano, Liselda Guadalupe Infante Silva, Mauro Reyna Bejarano, Deborah Yaneth Murrieta Montoya y Breirie Alán Arrizón Ochoa, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2024 – 2027, ante la presencia de los C.C. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz y Rafael Murrieta Mata, Síndico Procurador y Presidente Municipal, respectivamente, con el propósito de llevar a cabo la decimosexta sesión de Ayuntamiento de carácter extraordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asunto Específico:
 - traslados de dominio, modificación y debida integración de expedientes ante ICRESON
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, la Secretaria de Ayuntamiento, C. Luz María Portillo Trejo, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la Sesión, solicitó el uso de la voz el C. Rafael Murrieta Mata, Presidente Municipal para dar a conocer a los concejales los trámites que han venido solicitando usuarios ante la dependencia de Sindicatura, para lo cual le sede el uso de la voz a la Mtra. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz, Síndico Procurador de esta Administración 2024-2027; Y expone los trámites solicitados por la ciudadanía, siendo Asunto específico de esta reunión, y hace de su conocimiento a los presentes, la necesidad de actualizar la información en su área, siendo en traslados de dominio y debida integración de expedientes ante ICRESON y, por último, una modificación de área en predio urbano. Siendo los siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Acta No. 19

CAUSA ALTA	CAUSA BAJA
Hermanos: Eleno, Himelda, Guadalupe, Elizabeth, Luis Mario, Leonila Murrieta Bejarano	María Jesús Murrieta Torres
Manuela Isabel Murrieta Figueroa	Miguel Ángel Murrieta Yescas
Rafael Adrián Grijalva Farías	Carlos Rafael Grijalva Ochoa
Carmen Alicia Bejarano Bejarano	Jazmín Angélica Murrieta Molina
Denisia Yovana Murrieta Montijo	Joaquín Murrieta Yescas

MODIFICACION DE AREA DE PREDIO URBANO

CAUSA ALTA	CAUSA BAJA
Rosa Elvira Reyna Martínez y Francisco Javier Torres Morales	Rosa Elvira Reyna Martínez y Francisco Javier Torres Reyna

MODIFICACIÓN PREDIO

María Jesús Murrieta Montijo

Después de analizada la información presentada por la Síndico Procurador, los Ediles llegaron al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 44.- Se aprueba por mayoría las modificaciones de área de predio urbano siendo polígono y medidas, baja de usuario y altas; siendo los siguientes:

CAUSA ALTA	CAUSA BAJA
Hermanos: Eleno, Himelda, Guadalupe, Elizabeth, Luis Mario, Leonila Murrieta Bejarano	María Jesús Murrieta Torres
Manuela Isabel Murrieta Figueroa	Miguel Ángel Murrieta Yescas
Rafael Adrián Grijalva Farías	Carlos Rafael Grijalva Ochoa
Carmen Alicia Bejarano Bejarano	Jazmín Angélica Murrieta Molina
Denisia Yovana Murrieta Montijo	Joaquín Murrieta Yescas



H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Acta No. 19

MODIFICACION DE AREA DE PREDIO URBANO

CAUSA ALTA	CAUSA BAJA
Rosa Elvira Reyna Martínez y Francisco Javier Torres Morales	Rosa Elvira Reyna Martínez y Francisco Javier Torres Reyna

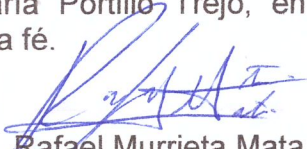
MODIFICACIÓN PREDIO

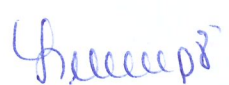
María Jesús Murrieta Montijo

En asuntos Generales el Presidente Municipal pregunta a los concejales si tienen algún asunto a tratar, a lo que respondieron no.

Por ultimo agradece amablemente su puntual asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00:00 horas, del día lunes 10 de febrero de 2025, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter extraordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia de la C. Luz María Portillo Trejo, en calidad de Secretaria de Ayuntamiento, quien certifica y da fé.

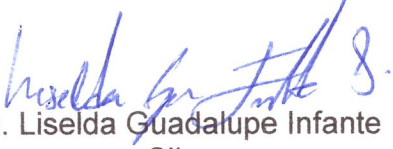

Mtro. Rafael Murrieta Mata
Presidente Municipal

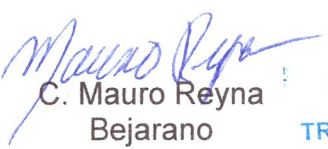

C. Luz María Portillo Trejo
Secretario de Ayuntamiento


Mtra. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz
Síndico Procurador

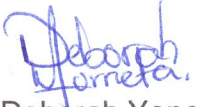
**REGIDORES
PROPIETARIOS**


C. Abraham Dolores
Valenzuela Bejarano


C. Liselda Guadalupe Infante
Silva


C. Mauro Reyna
Bejarano




C. Deborah Yaneth Murrieta
Montoya

C. Breirie Alan Arrizón
Ochoa

